ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CANENA (JAÉN)

1563 *Aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización que se cita.*

Edicto

Don José Carlos Serrano Ruiz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Canena, Jaén.

Hace saber:

Que el Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada con fecha 30 de marzo de 2017 adopto, entre otros, acuerdo de aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización para llevar a cabo la ejecución de un tramo de la C/ Paseo del Olivo, en término municipal de Canena, redactado por el arquitecto don Ramón Garrido Martínez y que ha sido tramitado a instancia de don Lázaro García Herrera, doña Josefa García Herrera, don Juan Francisco Herrera García y don Manuel Herrera García.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 11.4 de las vigentes Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal en relación con los artículos 98 y 99 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre de Ordenación Urbanística de Andalucía y concordantes del Real Decreto 2159/1978, de 23 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Canena, a 03 de Abril de 2017.- El Alcalde, JOSÉ CARLOS SERRANO RUIZ.

cve: BOP-2017-1563
Verificable en https://bop.dipujaen.es